6



POR C. NAVARRO, N. GUTIÉRREZ, C. STETTIN Y A. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum denunció que agricultores obtienen hasta 300 millones de pesos por la venta ilegal de agua en distritos de riego en el país, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la mañanera, la mandataria acusó que quienes protestan en contra de la Ley de Aguas son los mismos que llevan a cabo estas conductas ilegales.

"Resulta que no la usan, y la venden a los municipios y entonces los ves en sus carrazos, camionetotas, a los agricultores de algunos distritos de riego porque ganan al año 300 millones de pesos por venderle agua a un municipio. Pues eso no, eso no puede ser.

"Hay algunos que se manifiestan ahora que quieren seguir manteniendo ese privilegio. Pues no. No, por el bien de la gente", señaló en Palacio Nacional.

En los últimos días, en distintos puntos del país, agricultores han bloqueado carreteras para manifestarse contra la propuesta que envió el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión.

El motivo de la molestia, han manifestado, son las reformas a la Ley General de Aguas, reglamentaria del artículo 4 constitucional, y a la Ley de Aguas Nacionales, reglamentaria del artículo 27 constitucional. El objetivo de estas reformas es proteger el derecho de acceso al agua y evitar su privatización.

También, Sheinbaum se refirió a las protestas de agricultores, quienes piden un precio de garantía muy alto para el maíz.

"Cuando hay demandas legítimas se atiende, obviamente que esté en el marco de los recursos disponibles, no se puede prometer lo que no es posible entregar, cuando nos comprometemos con algo, hay que cumplirlo", sostuvo en Palacio Nacional.

Por su parte, el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, advirtió que quienes se oponen a



DETALLES. Efraín Morales, director de la Comisión Nacional del Agua, ayer en la mañanera.

#PRESIDENTASHEINBAUM

Acusa venta ilegal de agua

AFIRMÓ QUE ALGUNOS AGRICULTORES OBTIENEN HASTA 300 MDP POR ESTAS PRÁCTICAS



HÍDRICA.

la Ley de Aguas Nacionales y la expedición de la Ley General de Aguas, sólo buscan defender sus intereses.

"Quienes están oponiéndose a esta iniciativa, quienes generan campañas de desinfor-



PROYEC-TOS SE EJECU TARÁN. mación, es lo que están defendiendo sus intereses; durante muchos años han acaparado grandes cantidades de agua y no ha permitido que comunidades rurales puedan acceder al agua que les pertenece.

"Se discutirán en los próximos días en la Cámara de Diputados y estamos muy atentos dando seguimiento a estos trabajos", sostuvo.

El martes, la Secretaría de Gobernación exhortó a productores agrícolas y transportistas

CAMBIOS A LA LEY

- Busca fortalecer y garantizar el derecho humano a agua y saneamiento.
- Se quiere recuperar la rectoría del Estado en la gestión del líquido.
- También ordenar el régimen de concesiones y la distribución equitativa.

que bloquean tramos carreteros a sentarse a dialogar en una mesa de trabajo para lograr acuerdos y evitar afectaciones a la población.

En tanto, representantes de los campesinos, acordaron con diputados federales instalar mesas de diálogo sobre la Ley General de Aguas, la cual se prevé que sea discutida la próxima semana, informó Eraclio Rodríguez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano.